ISBN 978-987-624-031-4

Centro de Difusión de la Buena Prensa

Lic. Francisco Javier Correa

Isabel de Castilla

¿Santa?

POCO Y BUENO

SERIE TESTIMONIOS

Lic. Francisco Javier
del Corazón de Jesús Correa

Isabel de Castilla
¿Santa?

Correa, Francisco Javier del Corazón de Jesús
Isabel de Castilla : ¿Santa? . - 1a ed. - Buenos Aires : Centro de Difusión de la Buena Prensa, 2008.
32 p. ; 14x10 cm. - (Poco y bueno. Testimonios; 122)

ISBN 978-987-624-031-4

1. Isabel I de Castilla y León-Biografía. I. Título
CDD 923

© Centro de Difusión de la Buena Prensa
Ayacucho 236 P. B. "A" C1025AAF. Buenos Aires.
Tel/fax: 5411-4953-4685/3764
www.buenaprensa.org
E-Mail: catolica@buenaprensa.org
Diseño de Tapa: Lucía Dietrich
Interior: María Elena Romero

Impresión: G. Crippa Editores
ISBN: 978-987-624-031-4

"La escritura de la historia se ve obstaculizada a veces por presiones ideológicas, políticas o económicas; en consecuencia, la verdad se ofusca y la misma historia termina por encontrarse prisionera de los poderosos. El estudio científico genuino es nuestra mejor defensa contra las presiones de ese tipo y contra las distorsiones que pueden engendrar" (1999). S.S. JUAN PABLO II

Breve semblanza

Los cronistas la describen como "optima, pulchra, sapiens et pudica", es decir "óptima, pura, sabia y pudorosa". Isabel I de Castilla y Leòn, nace en Madrigal de las Altas Torres, en las cercanías de Ávila, el 22 de abril de 1451, hija del rey Juan II (1405-1454) y de Isabel de Portugal (m. 1496), su segunda mujer. Desde los tres hasta los diez años de edad vive en Arévalo, también en las cercanías de Ávila, educada con amor por su madre y guiada espiritualmente por los franciscanos. Llamada a la corte de Segovia por su hermano, el nuevo soberano Enrique IV (1425-1474), da

pruebas de madurez solicitando y consiguiendo el permiso de vivir en casa propia para escapar de la vida licenciosa de la Corte. A la edad de diecisiete años demuestra tener un carácter enérgico y decidido, rechazando las propuestas de los partidarios de su hermano menor Alfonso (1453-1468), fallecido prematuramente, para ser proclamada reina en lugar del rey Enrique, cuya política había suscitado la oposición armada de una parte de la nobleza y del país.

El 19 de octubre de 1469, tras haber rechazado numerosos pretendientes propuestos por el soberano, se casa con don Fernando (1452-1516), príncipe heredero de Aragón y rey de Sicilia, que se compromete a llevar a su fin junto con su consorte, apenas fuera posible, la Reconquista. Finalmente, a la muerte de su hermano Enrique, es coronada reina de Castilla y León el 13 de diciembre de 1474, en Segovia. Allí consagra el reino a Dios, jura fidelidad a las leyes de la Iglesia y se compromete a respetar la libertad y los privilegios del Reino y a que reine la justicia.

La joven reina se encuentra a la cabeza de una sociedad rica en vitalidad y energía, pero debilitada por conflictos internos y por la administración poco diligente de sus predecesores. Desde el principio de su reinado convoca a toda la nación a asambleas generales para la elaboración del programa de gobierno y varias veces reúne las Cortes de Castilla, formadas por los representantes de la nobleza y del clero y por los delegados de las ciudades, a las que pide auxilium y consilium antes de tomar las decisiones más importantes.
Gracias a la participación de la nación en la actividad reformadora y al respeto por las libertades regionales y por los fueros, Isabel goza de un amplio consenso, que le permite alcanzar en un tiempo breve la pacificación del país. Además, ordena la redacción de un código válido para todo el Reino, que es publicado en 1484 con el título de Ordenanzas Reales de Castilla; preside casi semanalmente las sesiones de los tribunales y otorga pública audiencia a quienquiera que lo solicite. Su sentido de la justicia y su clemencia conquistan

rápidamente el país.

Isabel contribuye también de manera importante a la reforma de la Iglesia en Castilla, merced al apoyo del Papa Alejandro VI (1492-1503), que le concede amplios poderes, y a la ayuda del franciscano Francisco Jiménez de Cisneros (1436-1517), su confesor y luego arzobispo de Toledo. La reforma del clero y de las órdenes religiosas favorece la formación de un episcopado muy preparado y a la altura de los servicios universales a los que la Iglesia española será muy pronto llamada. Recordemos que es el tiempo fecundo con la aparición de una legión de santos -entre ellos san Ignacio de Loyola (1491-1556) y santa Teresa de Ávila (1515-1582)- y de misioneros, que alcanzarán notoriedad especialmente en la evangelización de las Canarias, del emirato musulmán de Granada, de las Américas y de las Filipinas.

Isabel promociona también los estudios eclesiásticos, fundando numerosas universidades -primero la de Alcalá de Henares, que se convierte en el centro más importante de estudios bíblicos y teoló-

gicos del Reino. Fundó colegios y academias para laicos de ambos sexos, que dan a España una clase dirigente bien preparada y una nómina de hombres de vasta cultura y de profunda religiosidad que en los años venideros ofrecerán contribuciones importantes al Renacimiento español, de impronta ampliamente cristiana, a la Reforma católica y al Concilio de Trento (1545-1563).

La Inquisición y la expulsión de los judíos

En la actualidad, los ataques contra Isabel arrancan o bien de una clara ignorancia histórica como muestra la leyenda de su camisa sucia o de una repugnancia ante sus logros excepcionales.

Para no caer en el anacronismo, es necesario tener la humildad y la inteligencia de leer los hechos del pasado no con las categorías mentales de hoy, más, dentro el marco histórico temporal en que se efectuaron.

Al igual que ocurre con cualquier otra expresión de la mente humana, quizás

la objetividad plena es imposible, pero lo que se le pide a cualquier intelectual honrado es que, cuando menos, haga el esfuerzo de buscarla, tenga la valentía de acercarse serena y responsablemente al mayor grado de objetividad histórica posible.

La cuestión, que guarda relación con el ámbito cultural y las concepciones políticas del tiempo es, en su raíz, exquisitamente teológica y supone una mirada de fe a la esencia de la Iglesia y a las exigencias evangélicas, que regulan su vida. Ante los prejuicios y obstáculos el historiador católico, como el Magisterio de la Iglesia, tampoco puede apoyarse en las imágenes del pasado transmitidas por la opinión pública, ya que a menudo tienen una sobrecarga de emotividad pasional que impide un diagnóstico sereno y objetivo. Si no tuviera en cuenta esto, el Magisterio faltaría a su deber fundamental de respetar la verdad. Por eso, el primer paso consiste en interrogar a los historiadores, a los que no se les pide un juicio de naturaleza ética, que sobrepasaría el ámbito de sus competencias, sino que contribuyan

a la reconstrucción lo más precisa posible de los acontecimientos, de las costumbres y de la mentalidad de entonces, a la luz del marco histórico de la época.

La defensa y la difusión de la fe constituyen la preocupación principal de Isabel, que para conseguirlo solicita y obtiene del Pontífice la creación de un tribunal de la Inquisición, considerada necesaria para encarar la amenaza representada por las falsas conversiones de judíos y de musulmanes.

En los reinos de la península ibérica los judíos, muy numerosos, tenían desde siglos un estatuto no escrito de tolerancia y gozaban de una protección particular por parte de los soberanos. En cambio, las relaciones a nivel popular entre judíos y cristianos eran muy difíciles, sobre todo porque a los primeros no sólo se les consentía tener abiertas las tiendas en ocasión de las numerosas festividades religiosas, sino también efectuar préstamos con intereses, en una época en la que el dinero no era considerado como un medio para conseguir la riqueza.

La situación se complicaba aún más por la presencia de numerosos conversos, o sea, de judíos convertidos al catolicismo, que dominaban la economía y la cultura, pero que a veces mostraban una adhesión puramente formal a la fe católica y celebraban en público ritos inequívocamente judaicos. Cuando Isabel asciende al trono, la convivencia entre judíos y cristianos está muy deteriorada y el problema de los falsos conversos -según el autorizado historiador de la Iglesia Ludwig von Pastor (1854-1928)- era de una dimensión tal que incluso llegaba a cuestionar la existencia o no de la España cristiana.

Solicitado por Isabel y por su marido Fernando de Aragón -que inútilmente habían impulsado una campaña pacífica de persuasión para con los judaizantes- el 1 de noviembre de 1478 el Papa Sixto IV (1471-1484) crea la Inquisición en Castilla, con jurisdicción solamente para los cristianos bautizados. Por lo tanto, ningún judío fue jamás condenado como tal, mientras que fueron condenados los que se fingían católicos para

conseguir ventajas. La Inquisición, arremetiendo sobre un porcentaje reducido de conversos y moriscos, acredita que todos los demás eran verdaderos conversos y que nadie tenía el derecho de discriminarlos o de atacarles con la violencia.

Un espíritu conquistador

La tensión hacia la unidad religiosa, mucho más comprensible en una época en la que la adhesión de los ciudadanos a la misma fe era el elemento fundante de los Estados, alienta también la lucha plurisecular por la liberación del territorio ibérico de la dominación musulmana.

La victoria sobre los musulmanes, sancionada por la capitulación de Granada el 2 de enero de 1492, tras diez años de combates, es el acontecimiento más importante de la política europea de su tiempo y provoca gran júbilo en todo el mundo cristiano.

La esperanza de Isabel es la de conducir a otros pueblos a la verdadera fe y no repara ni en gastos ni en dificultades

para honrar los compromisos con Alejandro VI, quien había concedido a los soberanos el derecho de patronazgo sobre las nuevas tierras a cambio de precisas obligaciones de evangelización.

La reina, que ya en 1478 había hecho liberar a los esclavos de los colonos en las Canarias, prohíbe enseguida la esclavitud de los indígenas en el Nuevo Mundo y la decisión es respetada por todos sus sucesores. Merced al compromiso de Isabel y de sus sucesores el encuentro entre pueblos tan distintos, como los ibéricos y los indios americanos, es muy fecundo, alienta una auténtica integración racial -que se realiza bajo el signo del catolicismo, sin encontrar las dificultades típicas de la colonización de tipo protestante. Establece así el nacimiento de una nueva y original civilización cristiana.

La figura de Isabel la Católica será fundamental para conocer el tránsito que se produce en la Península Ibérica entre la Edad Media y la era Moderna.

Castilla se convirtió, en un momento dado, en la punta de lanza principal (no la

única, claro), de la Reconquista, que culminó en Granada. Y se unió a Aragón y creció en América. Fue el núcleo de un estado moderno. Con una unidad en la diversidad.

La humanidad de la Reina quedó demostrada en su testamento escrito por Isabel la Católica el 23 de noviembre de 1504, tres días antes de su fallecimiento:

"De acuerdo a mis constantes deseos, y reconocidos en las Bulas que a este efecto se dieron, de enseñar, adoctrinar con buenas costumbres e instruir en la fe católica a los pueblos de las islas y tierras firmes del mar Océano, mando a la princesa, mi hija, y al príncipe, su marido, que así lo hagan y cumplan, y que este sea su principal fin, y que en ello pongan mucha diligencia, y no consientan ni den lugar que los indios, vecinos y moradores de las dichas Indias y tierra firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes, mas manden que sean bien y justamente tratados. Y si algún agravio han recibido, lo remedien y provean".

A finales de 1494, el Papa Alejandro VI

concede a Fernando y a Isabel el título de Reyes Católicos como recompensa por sus virtudes, por el celo en defensa de la fe y de la Sede Apostólica, por las reformas aportadas en la disciplina del clero y de las órdenes religiosas, y por el sometimiento de los moros.

La reina, no obstante las graves desventuras familiares que afligen los últimos años de su vida -el fallecimiento de su único hijo varón, Juan (1478-1497), de su joven hija Isabel (1470-1498), de su nieto Miguel, además de la ofuscación mental de su hija Juana (1479-1555)-, jamás falta a sus obligaciones. Combativa hasta el final y animada por una fe heroica, muere en Medina del Campo el 26 de noviembre de 1504.

La causa de beatificación

En 1958, promovido por el arzobispo de Valladolid, García Goldáraz, a través del entonces ministro Ibáñez Martín, se inició el expediente que daría luz verde al proceso de beatificación de la reina Isabel la Católica. La investigación histórica iniciada por el canónigo Vi-

cente Rodríguez Valencia se interrumpió a su muerte, en 1972. Poco después tomaron las riendas Justo Bermejo, rector de la iglesia española de Montserrat, Anastasio Gutiérrez, del Colegio Antoniano de Roma, y el profesor de historia Vidal González, acompañado por historiadores de la talla de Luis Suárez o del jesuita Quintín Aldea.

Reunida la documentación histórica, se concluye el proceso de beatificación en su etapa vallisoletana y se envía la positio histórica (un compendio de 30 tomos) a Roma. Se trata de más de 100.000 documentos, muchos de ellos inéditos, encontrados en los archivos de la Corona de Castilla, de la Corona de Aragón, General de Indias, Histórico Nacional, del Palacio Real de Madrid, del monasterio de El Escorial, del duque de Frías y del Vaticano.

Fue precisamente el 12 de noviembre de 1972 cuando la Congregación para la Causa de los Santos recibe el proceso ordinario diocesano, pero lo deja enfriar casi 20 años.

Para descongelarlo, en el verano de 1990 se hizo un resumen de todo el ma-

terial y con él se imprimió un libro de 1.074 páginas, en la imprenta Sever-Cuesta de Valladolid. De este libro secreto (sub judice) se hizo una tirada de 100 ejemplares, destruyéndose las planchas a continuación. Cincuenta ejemplares se enviaron a los cardenales y otros 49 permanecen clausurados en el Vaticano.

Un ejemplar del mismo, un voluminoso libro rojo del tamaño de un misal antiguo se encuentra bajo llave en la archidiócesis vallisoletana. El vicario general de la archidiócesis, Vicente Vara, conserva la llave y los secretos de la gran obra con sumo celo.

Un camino que ha pasado por distintas etapas, hasta que en 1999 el Arzobispo Emérito de Valladolid, Mons. José Delicado, expuso ante el Episcopado la necesidad de dar un paso adelante para que la Reina fuera beatificada.

Para Mons. Delicado, "cuando se ha investigado ya prácticamente todo sobre esta mujer controvertida y fascinante, parece haber llegado el momento de abandonar toda postura radical e intransigente y hacer el esfuerzo, obliga-

do por otra parte, de situarse en su tiempo y en su entorno, con las luces y las sombras, las costumbres, la sociedad, el ambiente cortesano e incluso la religiosidad y la vida de la Iglesia del siglo XV, y desde ahí acercarse a la vida y los hechos de la Reina".

De "leyendas negras" y "pecados históricos"

Apesar de que entre sus contemporáneos fuera casi unánime la aprobación de las virtudes de Isabel y la admiración por su vida ejemplar, la difusión de una "leyenda negra" sobre la España católica, las guerras de religión y la dificultad de consultar los documentos retrasan el progreso de la causa de beatificación. Pero nadie puede negar, con honestidad moral e intelectual, la fama de santidad de la reina. Una fama que crece con el paso de los siglos y con el proceder de la investigación histórica. Los "pecados" históricos de los que se suele acusar a la reina de Castilla son desmentidos por las actas del proceso. En ellas el historiador Luis Suárez, entre

otros, demuestra que los judíos no eran ciudadanos españoles. Habían sido expulsados de toda Europa y sólo disponían de un permiso para permanecer en España. Como dice el vicario general de Valladolid, "eran huéspedes no naturales del país, causa de continua discordia". Lo que parece claro es que ni Isabel ni Fernando eran antisemitas. La Corte estaba llena de judíos, como el administrador de los caudales de la guerra de Granada, Abraham Seneor, y el suministrador de las tropas, Samuel Abalofia. La propia reina castellana se sometió al tratamiento de un médico judío, Lorenzo Badoc, en momentos en los que sus esperanzas de sucesión eran escasas. Nombres de gente de estirpe judía como Pablo de Santa María, Alonso de Cartagena, el inquisidor Torquemada, fray Hernando de Talavera, Hernando del Pulgar, Francisco Álvarez de Toledo o el padre Mariana entre otros muchos son muestra de hasta qué punto es imposible sostener es la acusación de racista lanzada sobre Isabel. Por otra parte, fue ella la principal inspiradora de las Leyes de Indias que convertían a los

indios americanos en súbditos de pleno derecho frente a las codicias de no pocos.

"Acuérdate de que tenemos que rendir cuentas ante Dios, y las cuentas que nos va a pedir a nosotros, los reyes, son mucho más estrechas que las que pide a ninguno de nuestros súbditos", es una de las frases escritas por Isabel de Castilla a su marido, Fernando de Aragón, y que subraya la profunda espiritualidad de la Reina.

El cristiano está advertido de que es necesario conocer la historia para distinguir los hechos. El cristiano a sus hermanos advierte que es imprescindible estudiar la historia para comprender el contexto histórico de los hechos. Isabel escribe: "Todos los judíos de mis reinos son míos y están bajo mi protección y a mí pertenece de los defender y amparar y mantener en justicia". Es decir, no los expulsa por racismo, sino por razón de Estado: para construir la unidad de su reino sobre la base de una sola religión. "Ya entonces el multiculturalismo era atroz. La reina procede pura y simplemente por razón de Estado", asegura el

historiador Vidal González. Y añade: "Es un hecho que casi la mitad del catolicismo actual se debe, en gran medida, a esta mujer singular". Ante innumerables testimonios como éstos nadie puede voltear la cabeza ante la heroicidad y la fidelidad cristiana de Isabel de Castilla.

La imagen que la leyenda negra presenta de ella (véase sobre este particular el libro La leyenda negra, de Julián Juderías) no cuadra con los hechos. No cuesta esfuerzo al historiador veraz probar que la Reina Isabel distaba de ser antisemita. Sirva citar como ejemplo que su Secretario, su Confesor y el primer Inquisidor de España eran todos de raza hebrea. Fue para ella motivo de especial alegría que el rabino mayor, Abraham Seneor con toda su familia, se bautizase, apadrinándolos los reyes. Su programa de gobierno al tomar el centro de Castilla fue "el servicio de Dios, el bien de las Iglesias, la salvación de todas las almas y el honor de estos reinos". Por otro lado, Isabel se preocupó personalmente de que no se cometieran abusos en las personas y haciendas de

los judíos expulsados como se puso de manifiesto en la Real Provisión de 18 de julio de 1492 que velaba por evitar y castigar los maltratos que ocasionalmente habían sucedido en algunas poblaciones como la actual Fresno el Viejo. Por si fuera poco, durante los ciento cincuenta años siguientes, la innegable hegemonía española en el mundo no llevó a nadie a pensar que la expulsión de los judíos hubiera sido un desastre. Habría que esperar a la Edad Contemporánea para escuchar esa teoría y, desde luego, difícilmente se hubiera podido sostener que el episodio había sido más grave que otros similares realizados en otras naciones europeas.

Para ella, el celo de Dios es la clave por la que manda a Colón a descubrir el Nuevo Mundo. Por ese mismo celo, la guerra de Granada se convierte, por bula de Bonifacio VIII, en una "cruzada" o "causa de Dios", por la que intenta incorporar el reino islámico a la cristiandad.

Es decir, la guerra contra el Islam es una guerra de reconquista contra un pueblo invasor que entra en España a sangre y

fuego.Y cuando cae Granada, hubo misas solemnes y repique de campanas en Roma, Nápoles y hasta Londres.

Isabel, Sierva de Dos

El 26 de noviembre de 1971 se instruye el proceso ordinario diocesano, que concluye tras la celebración de ochenta sesiones; el proceso apostólico en Roma se abre el 18 de noviembre de 1972 y, tras catorce años de trabajos, se lleva a cabo la composición de la Positio historica super vita, virtutibus et fama sanctitatis de la sierva de Dios, de la cual seis consultores de la Congregación de las Causas de los Santos, en la reunión del 6 de noviembre de 1990, expresan un juicio positivo. Los actos son trasladados a una comisión teológica para que se pronuncie sobre el mérito de la causa. Lamentablemente el progreso de la causa recibe un freno con ocasión del quinto centenario del descubrimiento y evangelización de América, que asistió al desencadenamiento de polémicas instrumentales por parte de cuantos consideran que la beatifica-

ción de la reina perjudicaría al espíritu ecuménico y que la creación del tribunal de la Inquisición y la "conquista" de América son obstáculos insuperables para el reconocimiento de la santidad de Isabel.

El 28 de Septiembre del 2002 el diario por excelencia del establishment español, El País, publicaba que "Roma detiene la beatificación de la soberana española, pedida por Rouco, para evitar polémicas con la comunidad judía".

Mons. Flavio Capucci, quien fue el que llevó a buen término la canonización de Josemaría Escrivá de Balaguer -fundador del Opus Dei- dijo querer evitar polémicas con la comunidad judía, que no perdona la expulsión de los judíos de España en 1492. Es una obligación histórica aclarar que esta expulsión era acorde a derecho de la época, y está justificada por el judío (y hoy día católico) Prof. Luis Suárez, el mejor medievalista hispánico vivo. Su libro La expulsión de los judíos, publicado por la fundación MAPFRE en 1992, es un estudio prácticamente definitivo sobre este particular.

Ansiamos vivamente venerar a la Sierva de Dios Isabel la Católica como Santa, implorando filialmente a la Iglesia la resolución de las irregularidades en su proceso de canonización, el cual ha sido bloqueado a última hora por rechazo expreso de la comunidad judía, caso paralelo al del Papa Pío XII.

Es muy esclarecedora la lectura seria de un excelente hispanista William Thomas Walsh, que escribiera una biografía de Isabel la Católica, y el Profesor Philip Powell, autor de un demoledor libro contra la leyenda negra de españoles y portugueses titulado originalmente Tree of Hate (Árbol de odio). Incluso un famoso protestante español como César Vidal le rinde tributo.

Cuando uno toma conciencia del terrible siglo XIV y primera mitad del XV en Castilla, del riesgo enorme de que todo el territorio que había sido ganado por el Santo Rey Fernando III de Castilla y León pudiera volver a ser retomado por los sarracenos, de los enormes problemas de gobierno interno a que se enfrentó Isabel la Católica uno no puede sino ver en ella esa mujer providencial

enviada por el Altísimo que salvó a la patria castellana.

Paso adelante

No hace mucho tiempo más de dos tercios de los obispos españoles votaron a favor de "solicitar al Santo Padre la prosecución del proceso de beatificación y canonización de la Reina Isabel I de Castilla y León", considerándola una figura "de excepcional importancia por sí misma y también en la empresa de la evangelización de América", según afirmó Mons. Juan José Asenjo.
Un Comité Promotor de la Causa ha sido creado por alrededor de cincuenta cardenales, arzobispos y obispos de varias nacionalidades y por personajes ilustres del mundo católico para solicitar la beatificación de la sierva de Dios que -como afirma el canonista claretiano argentino Anastasio Gutiérrez Poza (1911-1998), postulador de la causa- es modelo de vida para los regidores de los Estados, a los que muestra el camino de la caridad política; para los laicos, a los que enseña cómo perseguir el reino de

Dios tratando las cosas temporales; para las familias y para las mujeres, como hija, hermana, esposa, madre cuidadosa y atenta de cinco hijos, en los que se volcó sin descuidar los asuntos de gobierno. No obstante, su principal enseñanza consiste en el cuidado por el empeño misionero, que anima todas sus grandes empresas y que insta a proponerla como modelo de la primera y de la nueva evangelización del mundo en general y de Europa en particular.

La caridad heroica,
reina de las demás virtudes

La caridad en situaciones extremas es otra de sus virtudes eximias. Isabel fue la creadora de los hospitales de campaña o rodantes, que inició en el cerco de Málaga con 40 carretas entoldadas. Su limosnero, el después obispo de Málaga Pedro Díaz de Toledo, se calcula que entregó a los pobres aproximadamente 300 millones de euros actuales!.

El celo de la fe católica es el eje esencial de su vida. Considera el contacto

con Dios en la oración como "el diezmo del día", según su misma expresión. Reza las horas canónicas, asiste a la santa misa diaria y acude con frecuencia a los monasterios para pasar varios días de retiro espiritual. Sus noches eran noches de profunda meditación. Una de esas noches, mientras rezaba a la luz de las velas, se incendió el campamento de Santa Fe. .

Es tal su confianza en la oración que cuando su padre, Enrique IV, la quiere casar con Pedro Girón, un noble mayor y con hijos, se pasa rezando toda la noche y el noble muere repentinamente cerca de Guadalupe.

Isabel confía ciegamente en las personas que le ayudan en la tarea de gobierno y las corresponsabiliza a fondo. Por ejemplo, Machín, su mozo de espuelas, es el encargado de hacer muchas de sus limosnas secretas. En Toledo, el monasterio franciscano de San Juan de los Reyes fue construido por los Reyes Católicos como acción de gracias tras la victoria de Toro sobre los portugueses. Una confianza que hunde sus raíces en su fortaleza de espíritu. Una

fortaleza que llevó a decir al embajador italiano Prospero Colonna: "Vengo a ver a la que desde su lecho de enferma todavía gobierna el mundo".

Milagros y testimonios

La comisión de su proceso de canonización ha admitido ya varios milagros. Se sabe que la verificación de los milagros son requisito imprescindible para subir al honor de los altares. En concreto, el informe presenta dos milagros certificados: la curación de un cáncer de páncreas en cuarta fase de un ciudadano norteamericano, de apellido Yearling, y la inexplicable curación de un sacerdote español que sufrió una hemorragia cerebral con peligro de muerte inminente. En Granada, gente que lo conocía ofreció una misa por él junto al sepulcro de la reina y, ese mismo día, a esa misma hora, el enfermo recobró la respiración, salió del estado de coma y se recuperó.

Es una mujer cuya ejemplaridad en todos los órdenes y heroicidad en las virtudes es incuestionable. Muchos historia-

dores honestos, aún no católicos, no titubean en afirmar que Isabel salvó a España, como Santa Juana de Arco salvara a Francia. De su santidad están convencidos casi todos los obispos españoles que han pedido en tres ocasiones (1993, 2001 y 2002) la agilización de los trámites de la causa de beatificación de la reina Isabel la Católica.

El entonces presidente del episcopado, cardenal Rouco, que conoce perfectamente esa época porque sobre ella versa su tesis doctoral, está vivamente interesado en que se eleve a los altares a la reina de Castilla. Y junto a él, fieles y reconocidas organizaciones católicas, como el Opus Dei, Miles Iesus (soldados de Jesús), Caballeros de Colón, Legionarios de Cristo, Verbo Encarnado y muchos obispos y cardenales americanos, tanto del Norte, del Centro como del Sur.

En su momento se han manifestado positivamente desde el cardenal de Santo Domingo, López Rodríguez, al venezolano Castillo Lara, pasando por los curiales colombianos, López Trujillo y Castrillón Hoyos, amén de nobles, empresa

rios y políticos.
Algo destacado es cómo empieza a existir una devoción privada hacia la Reina de Castilla curiosamente más patente en Estados Unidos que en la propia España. De hecho, en numerosos Estados norteamericanos, como el de California, Illinois, Colorado, Virginia, Connecticut, Florida, Arkansas o Arizona, el 22 de abril, día del nacimiento de Isabel de Castilla en Madrigal de las Altas Torres (Valladolid), está declarado Queen Isabel Day.

Reflexión abierta

Dejamos nuestra adhesión y reflexión abierta, junto a nuestra ferviente oración a Dios Todopoderoso por la pronta beatificación de esta mujer sin igual. Como asegura quien fuera arzobispo de Sevilla, Carlos Amigo, Isabel la Católica representa "un modelo de mujer cristiana y de espíritu misionero, compasiva y entregada abnegadamente al servicio y gobierno del pueblo".
Su caridad, su fama de santidad y su testamento, según coinciden en señalar

muchos expertos, son el mejor testimonio de su profunda vida de perfección cristiana. Afirma su alma con claridad teologal:

"Es por esta fe por la que estoy empeñada morir; a punto de recibir el martirio si la singular y amantísima mano del Señor así lo dispone. Así lo proclamo desde ahora y para mi posteridad, vivir y morir en esta santa fe católica".

Dios nos conceda la virtud heroica para hacer nuestras estas palabras en los inicios del Tercer Milenio, en el contexto de una "reevangelizacion" radical de Europa.

"Padre Todopoderoso que en tu bondad infinita hiciste de Isabel la Católica un modelo de jóvenes esposas, madres, líderes y jefes de gobierno, concédenos la gracia de ver tu infinita majestad glorificada en su propia canonización". ...esta es una de las oraciones oficiales para implorar a Dios que Isabel I sea elevada al honor de los altares. La estampita se reimprime con tiradas millonarias desde hace 50 años en España.

No nos queda sino acabar rogando a Santa Isabel la Católica que interceda por nosotros.

Fuentes para profundizar:

Francesco Pappalardo, T. Angel Expósito y Jorge Soley Climent, "Isabel la Catolica".

Joseph Pérez, Isabella e Ferdinando, trad. It., SEI, Turín 1991

A. Gutiérrez Poza C.M.F. La serva di Dio Isabella la Cattolica, modello per la nuova vangelizzazione, entrevista realizada en Cristianità, año XX, n. 204, abril 1992, págs. 11-16

Jean Dumont, Il Vangelo nelle Americhe. Dalla barbarie alla civiltà. Con un apendice sobre el proceso de beatificación de la reina Isabel, Effedieffe, Milán 1992.

Prof. Luis Suárez, "La expulsión de los judíos", publicado por la fundación MAPFRE en 1992